

## **RESUMEN PONENCIA: El teletrabajo como fórmula para combatir la despoblación en áreas rurales (perspectiva de empleo público)\***

María Antonia Arias Martínez  
Profesora Titular de Derecho Administrativo  
Universidade de Vigo

Partiendo de la necesidad de llevar a cabo una actuación holística para lograr la dinamización de los entornos aquejados de despoblación, en este ponencia se abordará el análisis de la oportunidad que ofrece, actualmente, la regulación del trabajo a distancia, concretamente del teletrabajo en el ámbito de la Administración Pública para contribuir a dicho objetivo.

Para ello, en primer lugar, se expondrá brevemente el concepto de teletrabajo en la Administración Pública y la regulación actualmente vigente en la materia. El siguiente paso será examinar si la implantación del teletrabajo puede tener una repercusión favorable en la consecución de objetivos de carácter social que trasciendan al primigenio de la conciliación de la vida personal y familiar del empleado público. Concretamente, es de interés su posible influencia en la revitalización de los espacios rurales que nos ocupan. Para finalizar, se abordará el estudio de los condicionantes de carácter técnico pero, sobre todo, de naturaleza jurídica que inciden en el empleo del teletrabajo como instrumento para combatir la despoblación.

---

\* Ponencia realizado en el marco del proyecto de investigación: Instrumentos jurídicos para la lucha contra la despoblación en el ámbito rural (DESPORU), Ref.: RTI2018-099804-A- 100. Financiado por: FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Agencia Estatal de Investigación. Gobierno de España.